INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 6 del 2016

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE AUSPRICE S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañia y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañias el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la compañía manifestamos que la empresa se encuentra sin operación normal en sus actividades.

2. La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2015:

	2015
Activo Corriente	446,411.45
Pasivo Corriente	452,923.35
Total Activos	497,436.42
Ingresos	1,972,023.65
Gastos de Operación	1,932,786.62
(Pérdida) Utilidad	39,237.03

5.- Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado.

Muy Atentamente

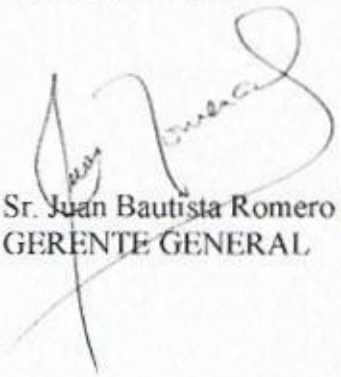

Sr. Juan Bautista Romero Granja
GERENTE GENERAL